

Cuenta Pública 2023  
Estado Analítico del Ejercicio Presupuestal de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
(Pesos)

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF AMECAMECA 3010

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Finalidad y Función (3)	Aprobado (4)	Ampliaciones / Reducciones (5)	Modificado (6)	Devengado (7)	Pagado (8)	Subejercicio (9)
01 Gobierno	1,559,944.00	-453,243.41	1,106,700.59	0.00	1,106,700.59	0.00
01 Legislación						
02 Justicia						
03 Coordinación de la política de gobierno	23,900.00	-19,900.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00
04 Relaciones exteriores						
05 Asuntos financieros y hacendarios	1,536,044.00	-433,343.41	1,102,700.59	0.00	1,102,700.59	0.00
06 Seguridad nacional						
07 Asuntos de orden público y seguridad interior						
08 Otros servicios generales						
02 Desarrollo social	11,603,086.00	1,094,767.37	12,697,853.37	0.00	12,697,853.37	0.00
01 Protección ambiental						
02 Vivienda y servicios a la comunidad	3,854,881.00	2,374,319.03	6,229,200.03	0.00	6,229,200.03	0.00
03 Salud	1,997,067.00	-5,330.49	1,991,736.51	0.00	1,991,736.51	0.00
04 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						
05 Educación	1,405,742.00	-391,640.96	1,014,101.04	0.00	1,014,101.04	0.00
06 Protección social	4,345,396.00	-882,580.21	3,462,815.79	0.00	3,462,815.79	0.00
07 Otros asuntos sociales						
03 Desarrollo económico						
01 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general						
02 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza						
03 Combustibles y energía						
04 Minería, manufacturas y construcción						
05 Transporte						
06 Comunicaciones						
07 Turismo						
08 Ciencia, tecnología e innovación						
09 Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
04 Otras no clasificadas en funciones anteriores						
01 Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda						
02 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno						
03 Saneamiento del sistema financiero						
04 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total:(10)</b>	<b>13,163,030.00</b>	<b>641,523.96</b>	<b>13,804,553.96</b>	<b>0.00</b>	<b>13,804,553.96</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERA HONORÍFICA  
MARIA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA



DIRECTOR GENERAL  
ING. JESUS ORLANDO GOMEZ CASTROJON

